

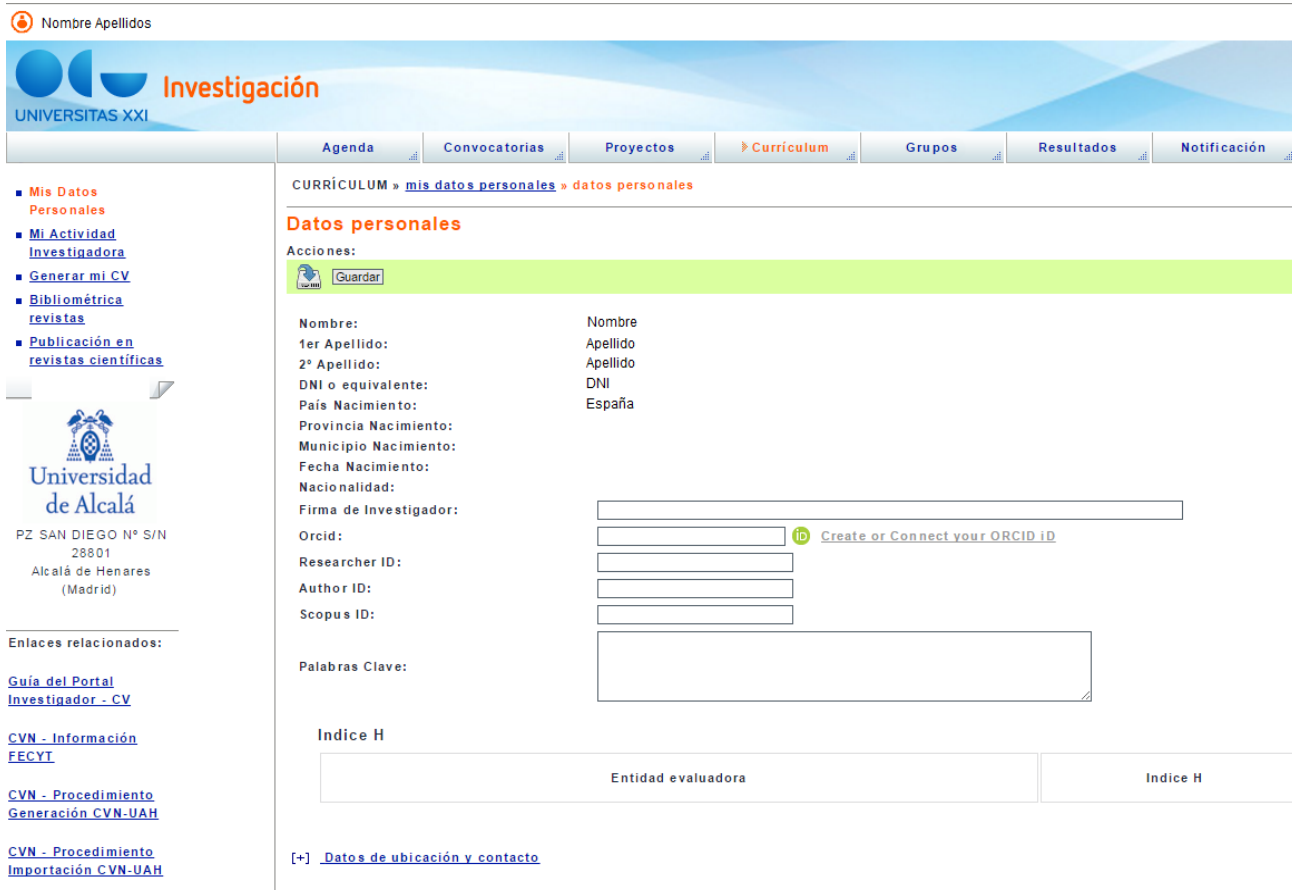
Procedimiento para crear el ID de ORCID

Recomendaciones generales recogidas en el documento aprobado en Consejo de Gobierno:

- El identificador ORCID tiene que incluir el correo electrónico de la Universidad. ORCID permite incorporar otros correos personales.
- En el apartado "Employment" añade "Universidad de Alcalá".
- En el apartado "Websites" añade el enlace a la Universidad de Alcalá (<http://www.uah.es/>). Opcionalmente también se pueden añadir otros enlaces de interés (página personal, grupo de investigación, etc.).
- En opciones de privacidad, señale, preferentemente, que la información mencionada en los puntos anteriores sea pública, pues supone mayor visibilidad para el investigador y la institución.
- Incluya el ID de ORCID en formato url <http://orcid.org/0000-0002-1825-0097> en sus trabajos y en su firma. [Directrices](#) de ORCID
- Incluya en ORCID todas las variantes de nombre que tenga o utilice en su firma.

Para crear el ID de ORCID es necesario entrar en el "[Portal del Investigador](#)" (aplicación Universitas XXI) con el usuario y contraseña de la UAH*. Una vez haya accedido al Portal, seleccione "Currículum" y "Datos Personales".

Nombre Apellidos



The screenshot shows the 'Datos personales' (Personal Data) page in the 'Portal del Investigador' system. The page is titled 'CURRÍCULUM » mis datos personales » datos personales'. It features a navigation menu on the left with options like 'Mis Datos Personales', 'Mi Actividad Investigadora', 'Generar mi CV', 'Bibliométrica revistas', and 'Publicación en revistas científicas'. The main content area includes a 'Guardar' button and a form with the following fields: 'Nombre' (Name), '1er Apellido' (First Surname), '2º Apellido' (Second Surname), 'DNI o equivalente:' (DNI or equivalent), 'País Nacimiento:' (Country of Birth), 'Provincia Nacimiento:' (Province of Birth), 'Municipio Nacimiento:' (Municipality of Birth), 'Fecha Nacimiento:' (Date of Birth), 'Nacionalidad:' (Nationality), 'Firma de Investigador:' (Investigator Signature), 'Orcid:' (ORCID iD), 'Researcher ID:', 'Author ID:', and 'Scopus ID:'. There is a 'Crear o Conectar tu ORCID iD' button next to the ORCID field. Below the form, there is a 'Palabras Clave:' (Keywords) section and an 'Indice H' (H-index) section with a table showing 'Entidad evaluadora' (Evaluating Entity) and 'Indice H' (H-index). At the bottom, there is a link for '[+] Datos de ubicación y contacto' (Location and contact data).


* Para cualquier duda o problema de acceso al Portal del Investigador contacte con [Rafa Gómez](#).

Antes de comenzar el proceso de creación de ORCID, tenga en cuenta que debe realizarlo por la opción de **cuenta personal**. El acceso por cuenta institucional podrá realizarlo una vez que tenga el ID desde la interfaz de ORCID, con el usuario y la contraseña de la UAH.

Por favor lea detenidamente los distintos casos posibles para identificar el suyo:

1. [El investigador, no tiene ningún ID de ORCID.](#)
2. [El investigador ya tiene creado un ID de ORCID con su correo electrónico institucional pero este ID no está incluido en el “Portal del Investigador”.](#)
3. [El investigador ya tiene creado un ID de ORCID con su correo electrónico institucional y el ID está incluido en el “Portal del Investigador”.](#)
4. [El investigador ya tiene creado un ID de ORCID con un correo electrónico que no es el institucional y el ID no está incluido en el “Portal del Investigador”.](#)

1. El investigador no tiene ningún ID de ORCID.

Acceder desde “Datos Personales” a  [Create or Connect your ORCID iD](#)

Se abre una ventana de ORCID y hay que pinchar en “**Registrarse para obtener un ORCID ID**” para entrar en el formulario. Complimentar la información solicitada, mantener habilitado el permiso y autorizar. El ID de ORCID pasará automáticamente al “Portal del Investigador”. Recibirá un correo-e de ORCID, pidiendo que verifique la dirección de correo-e. Finalizar cerrando la sesión de ORCID.



The screenshot shows the ORCID user interface. At the top, the ORCID logo is displayed. Below it, there are two options: "Iniciar sesión or" followed by a link "Regístrese para obtener una ORCID iD" which is highlighted with a green box. Underneath, there are two buttons: "Cuenta personal" (selected) and "Cuenta institucional". Below these buttons, the text "Inicie sesión con su cuenta ORCID" is shown. There are two input fields: "Correo electrónico o ORCID iD" and "Contraseña de ORCID". Below the password field is a blue button labeled "Iniciar sesión". A link "¿Olvidó la contraseña?" is located below the button. At the bottom, there is a section "Inicie sesión con una cuenta de redes sociales" with icons for Facebook and Google+.

Already have an ORCID ID? [Sign In](#)

De acuerdo con los [Términos y condiciones](#) de ORCID, solo usted puede registrar un ORCID ID.

Nombre(s) 

Apellido

Correo electrónico

Re-ingresar el correo electrónico

Contraseña 

Confirmar contraseña

Su ORCID ID se conecta con su registro de ORCID que puede contener enlaces a sus actividades de investigación, afiliaciones, premios, otras versiones de su nombre, y mucho más. Usted controla este contenido y quién puede verlo.

De forma predeterminada, ¿quién puede ver la información añadida a su registro de ORCID?



Notificaciones

El registro ORCID proporciona notificaciones sobre cosas de interés, como actualizaciones de su registro ORCID o al recibir la categoría de persona de confianza (obtena más información sobre las notificaciones). ¿Con qué frecuencia desea recibir estas notificaciones por correo electrónico?

Semanalmente



Términos de uso *

Acepto la política de privacidad y los términos y condiciones de uso, incluyendo mi autorización de que mis datos se procesen en los EE.UU. y sean públicos cuando se marquen como Público.

Debe aceptar los términos y condiciones.

Registrarse

ORCID

<http://orcid.org/0000-0002-0005-3394>

(No es usted?)

Universidad de Alcalá 

ha solicitado el siguiente acceso a su registro ORCID



Leer su registro ORCID

Crear o actualizar sus actividades

- Habilitar este permiso hasta que yo lo revoque.
(Puede revocar permisos en su página de configuración de la cuenta. Desmarcar esta casilla le otorgará permiso solo en esta ocasión.)

Esta aplicación no podrá ver su contraseña ORCID, ni otra información privada en su registro ORCID. [Política de privacidad.](#)


Autorizar

Denegar


Se ha podido recuperar los datos de Orcid del investigador y guardarlos en sus datos personales.. Puede ir al portal del investigador si no esta logado para ver su Orcid ID.

Cerrar

2. El investigador ya tiene creado un ID de ORCID con su correo electrónico institucional, pero este ID no está incluido en el “Portal del Investigador”.


Acceder desde “Datos Personales” a  [Create or Connect your ORCID iD](#) para entrar en el formulario de ORCID. Complimentar la información solicitada (introduzca su contraseña de ORCID) y pinchar en iniciar sesión. El ID de ORCID pasará automáticamente al “Portal del Investigador”. Pinchar en el ID introducido en el Portal del Investigador, para ir a ORCID, visualizar la información y cerrar la sesión de ORCID.

3. El investigador ya tiene creado un ID de ORCID con su correo electrónico institucional y el ID está incluido en el “Portal del Investigador”.

Acceder desde “Datos Personales” a  [Create or Connect your ORCID iD](#) . Complimentar la información solicitada (introduzca su contraseña de ORCID), mantener habilitado el permiso y autorizar. Pinchar en el ID introducido en el Portal del Investigador, para ir a ORCID, visualizar la información y cerrar la sesión de ORCID.

4. El investigador ya tiene creado un ID de ORCID con un correo electrónico que no es el institucional y el ID no está incluido en el “Portal del Investigador”.

En primer lugar, entre en [ORCID](#) con su ID e incluya su correo electrónico institucional en el registro.

En segundo lugar, acceda desde “Datos Personales” a  [Create or Connect your ORCID iD](#) para entrar en el formulario de ORCID. Complimentar la información solicitada (introduzca su contraseña de ORCID), mantener habilitado el permiso y autorizar. El ID de ORCID pasará automáticamente al “Portal del Investigador”. Pinchar en el ID introducido en el Portal del Investigador, para ir a ORCID, visualizar la información y cerrar la sesión de ORCID.

Para cualquier problema o aclaración diríjase a biblioteca.orcid@uah.es